



Al servicio
de las personas
y las naciones

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en República Dominicana Enmienda II(B)

Título del Proyecto: Expandiendo el bienestar: Fortalecimiento Institucional del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)

Efecto MANUD y del Programa País: Para el 2017, los dominicanos, especialmente los grupos vulnerables, tienen mayor acceso a servicios de salud integrales y de calidad, en un marco de políticas inclusivas y con enfoque de derechos humanos.

Producto(s) Esperados: Se ha mejorado el acceso de la población beneficiaria a servicios de salud de calidad.

Asociado en la Implementación: Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)
Partes Responsables: Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Breve Descripción
El objetivo de la enmienda es presentar el plan operativo anual 2017 e incluir una nueva actividad orientada al fortalecimiento de los sistemas tecnológicos a través de la renovación de la plataforma del sistema central de salud que utiliza el SeNaSa. Para esto, se ingresarán nuevos recursos ascendentes a US\$4,201,496.97.

Periodo del Programa País:	2012-2017	Presupuesto Anterior:	USD\$3,308,853.49
Área del Resultado Clave:	Inclusión Social y Económica	Gobierno:	USD\$3,308,853.49
Código del Proyecto (Atlas Project ID):	00094738	Otros:	USD\$ 0.00
Fecha de Inicio:	Marzo 2016	Total Enmienda II:	
Fecha de Término:	Diciembre 2019	Gobierno:	USD\$4,201,496.97*
Fecha del PAC:	15/02/2016	GMS:	USD\$ 79,982.81
Modalidad de Gestión:	Ejecución Nacional	DPC:	USD\$ 122,373.70
		Presupuesto Actualizado:	USD\$ 7,510,350.46
		*Tasa referencial de Marzo 2017, US\$/RD\$ 47.04.	


Chanel Rosa Chepany
 Director Ejecutivo
 Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)
 República Dominicana




Lorenzo Jiménez de Luis
 Coordinador Residente del SNU y
 Representante Residente del PNUD

30/03/2017

I. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

El contenido bajo ésta sección permanece invariable.

II. ESTRATEGIAS

Estas iniciativas guardan relación a su vez con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), el Programa País y el Plan Estratégico del PNUD 2014-2017.

De igual manera, a partir del año 2012, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), consensuada con los diferentes sectores; apoyándose en una mayor institucionalización de los instrumentos de planificación para el largo plazo. Este proceso, marcó un cambio en la visión-país dimensionando en el largo plazo una visión compartida de la Nación, que refleja las aspiraciones de la sociedad dominicana y las prioridades nacionales. Estas medidas normativas, implicaron dar la mayor prioridad al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y se desarrolló un sistema de monitoreo basado en la metodología de gestión para resultados a ser cumplido por todas las instituciones públicas.

A partir de septiembre del 2015, se aprobó la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, con 17 objetivos a cumplir por los países en materia de desarrollo. En este marco, se ha planteado objetivos para los cuales el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) juega un rol importante, a saber objetivo número 1 “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”, objetivo número 3 “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”, y objetivo número 10 “Reducir la desigualdad en y entre los países”. En dicho sentido, el SeNaSa contribuye a reducir la vulnerabilidad de la población ante la pobreza, aumenta las capacidades para enfrentar los riesgos en salud para alcanzar el desarrollo sostenible y contribuye a reducir la desigualdad en materia de acceso a servicios básicos de los ciudadanos y las ciudadanas.

Las ejecutorias del SeNaSa aportan de manera directa al logro de la Agenda de desarrollo 2030, dado que se protege la población que por su condición de pobreza, requiere mayor capacidad resolutive, y a través del Plan Básico de Salud (PBS) accede a los servicios médicos de promoción y prevención en salud, y también a medicamentos sin costo alguno. A través de este proceso, el SeNaSa sirve como conducto para que las familias pobres accedan también a otros programas del Ministerio de Salud; como el Control de Niño Sano, Inmunizaciones (Programa PAI), control de embarazo, programas de alimentación complementaria, etc.

Descripción de la intervención

Se proponen los siguientes productos e intervenciones:

Producto 1: Fortalecida la capacidad del SeNaSa en materia de gestión institucional y administrativa (recursos humanos, formulación presupuestaria, gestión de proyectos) conforme a las metas y prioridades establecidas por la institución.

Actividad 1.1: Elaborar el plan estratégico de la institución, a partir de un proceso participativo que incluya la revisión del plan anterior, su actualización y validación con actores claves.

Actividad 1.2: Diseñar e implementar un sistema de formulación, ejecución y evaluación de la gestión presupuestaria.

Actividad 1.3: Diseñar e implementación un sistema de formulación y monitoreo a la ejecución del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).

Actividad 1.4: Implementar una gestión de proyectos basada en las mejores prácticas de formulación, ejecución y evaluación que priorice la obtención de resultados.

Actividad 1.5: Poner en marcha un sistema de monitoreo para medir la calidad del servicio en el área de atención a los afiliados y a las afiliadas.

Actividad 1.6: Realizar capacitaciones para personal seleccionado del SeNaSa que fortalezcan la capacidad técnica y operativa de sus áreas, e igualmente sus capacidades específicas en temas de género.

Actividad 1.7: Adecuar la estructura organizacional de la institución incluyendo tanto el personal interno como otros colaboradores.

Actividad 1.8: Elaborar un estudio sobre temas relacionados con el impacto de las intervenciones de la institución, en el marco del desarrollo nacional y el sistema de seguridad social, que permita, entre otros, identificar los desafíos diferenciados en temas de calidad y accesibilidad que enfrentan tanto hombres como mujeres.

Actividad 1.9: Diseñar e implementar una estrategia de responsabilidad social corporativa del SeNaSa.

Actividad 1.10: Monitorear el desempeño del Plan Estratégico a partir de un proceso participativo que incluya la revisión de los Planes Operativos Anuales de las Gerencias y Oficinas.

Actividad 1.11: Realizar actividades de monitoreo sobre los sistemas de financieros internos que garanticen la sostenibilidad del SeNaSa.

Producto 2: Fortalecida la capacidad operativa de SeNaSa en materia de afiliación (ventas), atención al usuario (mantenimiento de cartera) y gestión de salud (servicios y coberturas) acorde a las metas y prioridades establecidas por la institución.

Actividad 2.1: Generar documentación relativa a material informativo y didáctico sobre servicios, planes y otras prestaciones proporcionadas por el SeNaSa, especializado según régimen.

Actividad 2.2: Realizar un estudio de mercado para los diferentes regímenes y su fragmentación de servicios basado en el perfil de los afiliados y las afiliadas de acuerdo a su sexo, edad y geografía, entre otras variables socioeconómicas, a fin de definir estrategias focalizadas.

Actividad 2.3: Puesta en marcha de un sistema automatizado para la atención a los usuarios que haga más eficiente los procesos.

Actividad 2.4: Desarrollar actividades para el personal que fortalezcan la cultura organizacional y que impacten en la calidad del servicio brindado.

Actividad 2.5: Elaborar estudios enfocados en la promoción y prevención a fin de contribuir con la implementación de un nuevo paradigma de la salud.

Actividad 2.6: Generar estudios para evaluar el desempeño de los Prestadores de Servicios de Salud en miras a la mejora de los servicios.

Producto 3: Adecuados y habilitados los espacios e infraestructuras para mejorar el alcance de las acciones de SeNaSa en la provisión de servicios de salud, dirigidas a la población afiliada.

Actividad 3.1: Adquirir equipos y mobiliario de oficina que garanticen la provisión de servicios con mayores niveles de eficiencia.

Actividad 3.2: Diseñar, habilitar y adecuar las infraestructuras físicas de diversas oficinas y centros de servicios de SeNaSa.

Producto 4: Mejorados los procesos tecnológicos e informáticos del SeNaSa para el adecuado soporte técnico y logístico de las operaciones.

Actividad 4.1: Identificar e implementar mejoras en el área de tecnología, incluyendo aspectos relativos a procesos de gestión, seguridad, entre otros.

Actividad 4.2: Adquirir equipos informáticos a fin de lograr una mayor eficiencia, eficacia y calidad de la gestión institucional que contribuya a la construcción de capacidades internas.

Actividad 4.3: Adquirir softwares especializados para la implementación de procesos de mejora que impacten en el servicio brindado.

Actividad 4.4: Introducir herramientas técnicas para mejorar la calidad de la gestión de la información y la administración de las bases de datos estadísticas.

Actividad 4.5: Modernizar los sistemas tecnológicos del SeNaSa a través de la actualización de la plataforma tecnológica del sistema Core de Salud.

Estrategia de Salida

La iniciativa se implementará bajo la modalidad NIM, a través de la cual el Seguro Nacional de Salud llevará a cabo la coordinación del proyecto y liderará la implementación de las acciones. Adicionalmente, la iniciativa se gestionará por parte del equipo actualmente establecido en la contraparte; no habiéndose considerado la instalación de una estructura técnica adicional para manejar la intervención. Esto asegurará la apropiación de las acciones por parte de la institución y la sostenibilidad de los resultados.

III. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

Resultado Esperado del Programa de País:

- Para el 2017, los dominicanos, especialmente los grupos vulnerables, tienen mayor acceso a servicios de salud integrales y de calidad, en un marco de políticas inclusivas y con enfoque de derechos humanos.
- Indicador, Línea de Base y Meta del Programa de País:
- Producto/s del Programa de País:
- Se ha mejorado el acceso de la población beneficiaria a servicios de salud de calidad.
- Áreas de Resultado Clave del Plan Estratégico 2014-17 del PNUD que se Aplican:
- Resultado 3: Los países han fortalecido sus instituciones para proveer progresivamente acceso universal a servicios básicos.
- Producto 3.2. Funciones, capacidades de instituciones de nivel sub-nacional habilitadas para proveer servicios básicos mejorados y responder a las prioridades externas por el público general.

Estrategia de Asociación: Seguro Nacional de Salud (SENASA).

Denominación y Número del Proyecto (ATLAS Award ID): 00094738

Vinculación con el Plan Estratégico	Productos Esperados	Metas del Producto por Año	Actividades	Cronograma por año				Partes Responsables	Descripción	Cantidad
				Q1	Q2	Q3	Q4			
Resultado 3: Los países han fortalecido sus instituciones para proveer progresivamente acceso universal a servicios básicos.	Producto 1: Fortalecida la capacidad del Senasa en materia de gestión institucional y administrativa (recursos humanos, formulación de presupuestos, gestión de proyectos) conforme a las metas y prioridades establecidas por la institución.	Metas Año 1: -Al menos 7 etapas completadas del proceso de elaboración e implementación del plan estratégico. -Al menos 10 productos elaborados y consensados con actores claves.	Actividad 1.1: Elaborar el plan estratégico de la institución, a partir de un proceso participativo que incluya la revisión del plan anterior, su actualización y validación con actores claves.	X	X	X	X	SENASA	71200 - Consultores Internacionales 15,900.00	71300 - Consultores Nacionales -
									72100 - Contratos de servicios de empresas 65,000.00	72200 - Equipos y mobiliarios 235,000.00
									72300 - Otros bienes y materiales 80,000.00	73100 - Renta 16,000.00
									74200 - Publicaciones 29,700.00	

IV. PLAN ANUAL/ PLURIANUAL DE TRABAJO

Año: 2017

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	Cronograma por año	Partes Responsables	Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Año 2017	Total US\$
<p>Producto 1: Fortalecida la capacidad del SENASA en materia de gestión institucional y administrativa (recursos humanos, formulación de presupuestos, gestión de proyectos) conforme a las metas y prioridades establecidas por la institución.</p> <p>Línea de Base: Herramientas iniciadas y pendientes de implementación para la mejora de la gestión.</p> <p>Metas: -Al menos 7 etapas completadas del proceso de elaboración e implementación del plan estratégico. -Al menos 10 productos elaborados y consensados</p>	<p>Actividad 1.1: Elaborar el plan estratégico de la institución, a partir de un proceso participativo que incluya la revisión del plan anterior, su actualización y validación con actores claves.</p>	Q1	<p>PNUD</p> <p>Gobierno</p>	<p>71200 - Consultores Internacionales</p> <p>71300 - Consultores Nacionales</p> <p>72100 - Contratos de servicios de empresas</p> <p>72200 - Equipos y mobiliarios</p> <p>72300 - Otros bienes y materiales</p> <p>73100 - Renta</p> <p>74200 - Publicaciones</p>	71200 - Consultores Internacionales	-	15,900.00
		Q2			71300 - Consultores Nacionales	-	-
		Q3			72100 - Contratos de servicios de empresas	-	65,000.00
		Q4			72200 - Equipos y mobiliarios	-	235,000.00
					72300 - Otros bienes y materiales	-	80,000.00
					73100 - Renta	2,434.28	16,000.00
					74200 - Publicaciones	-	29,700.00

128,000.00	16,906.57	72100 - Contratos de servicios de empresas (Construcción e Ingeniería)	Gobierno	SENASA PNUD	X	X	X	X	<p>Actividad 3.1: Adquirir equipos y mobiliario de oficina que garanticen la provisión de servicios con mayores niveles de eficiencia.</p>	<p>Producto 3: Adecuados y habilitados los espacios e infraestructuras para mejorar el alcance de las acciones de SENasa en la provisión de servicios de salud, dirigidas a la población afiliada. Necesidades sobre disponibilidad de espacios e infraestructuras</p>
782,249.79	340,767.61	Subtotal Producto 2								
32,000.00	10,462.26	72100 - Contratos de servicios de empresas	Gobierno	SENASA PNUD	X	X	X	X	<p>Actividad 2.6: Generar estudios para evaluar el desempeño de los Prestadores de Servicios de Salud en miras a la mejora de los servicios.</p>	<p>Indicadores: - 100% de las actividades de monitoreo sobre los sistemas financieros internos realizadas.</p>
200.00	-	72100 - Contratos de servicios de empresas	Gobierno	SENASA PNUD	X	X	X	X	<p>Actividad 2.5: Elaborar estudios enfocados en la promoción y prevención a fin de contribuir con la implementación de un nuevo paradigma de la salud.</p>	<p>Indicadores: - Porcentaje de material informativo y didáctico desarrollado y distribuido en los diferentes puntos del país. - Duración de los/as usuarios/as en los centros de atención. - Número de estudios elaborados que resulten en una provisión de servicios de mayor calidad según público objetivo. - Nivel de satisfacción del personal sobre la cultura organizacional.</p>
44,500.00	-	75700 - Talleres y costos de capacitación								

<p>Identificados.</p> <p>Metas:</p> <p>-Al menos 3 espacios habilitados y equipados del plan de inversión de infraestructura.</p> <p>Indicadores:</p> <p>-Número de espacios habilitados y equipados del plan de inversión de infraestructura.</p> <p>-Adecuar las infraestructuras físicas de diversas oficinas y centros de servicios de SeNasa.</p>	<p>Producto 4:</p> <p>Mejorados los procesos tecnológicos e informáticos del SeNasa para el adecuado soporte técnico y logístico de las operaciones.</p> <p>Línea de Base:</p> <p>Necesidades tecnológicas especializadas identificadas.</p> <p>Metas:</p> <p>-Al menos un 50% de las necesidades tecnológicas identificadas cubiertas.</p>	<p>Actividad 4.1: Identificar e implementar mejoras en el área de tecnología, incluyendo aspectos relativos a procesos de gestión, seguridad, entre otros.</p>	<p>Actividad 4.2: Adquirir equipos informáticos a fin de lograr una mayor eficiencia, eficacia y calidad de la gestión institucional</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>SENASA</p> <p>PNUD</p>	<p>Gobierno</p> <p>Gobierno</p>	<p>72200 - Equipos y mobiliarios</p> <p>72100 - Contratos de servicios de empresas (construcción e ingeniería)</p>	<p>72400 - Comunicación y equipos audiovisuales</p> <p>72100 - Contratos de servicios de empresas</p> <p>71300 - Consultores Nacionales</p>	<p>170,068.03</p> <p>1,163,580.36</p>	<p>257,585.26</p> <p>525,085.03</p> <p>85,034.01</p>	<p>233,800.00</p> <p>1,163,600.00</p>	<p>696,000.00</p> <p>525,100.00</p> <p>85,050.00</p>
<p>Subtotal Producto 3</p>		<p>1,350,554.96</p>	<p>1,525,400.00</p>									

Indicadores: - Número de equipos y herramientas adquiridas y en funcionamiento.		que contribuya a la construcción de capacidades internas.		- Número de equipos y herramientas adquiridas y en funcionamiento.	
676,000.00	611,311.14	72800 - Equipos de tecnología de la información			
500.00	497.00	74200 - Audiovisuales y costos de producción de impresión			
164,000.00	128,994.00	72100 - Contratos de servicios de empresas			
194,000.00	152,075.49	72800 - Equipos de tecnología de la información			
-	-	71600 - Viajes			
-	-	74200 - Publicaciones			
-	-	75700 - Talleres			
15,000.00	-	72800 - Equipos de tecnología de la información	Gobierno	SENASA PNUD	
1,700,000.00	1,700,000.00	72100 - Contrato de servicios de empresa	Gobierno	SENASA PNUD	
Subtotal Producto 4					
Auditoría del Proyecto		74100 - Servicios Profesionales			
Subtotal Productos + Auditoría		5,000.00			
Gastos Directos de Implementación del Proyecto (DPC)		75100 - Facilidades y Administración			
Gastos de Administración (GMS)		75100 - Facilidades y Administración			
Total Proyecto US\$		5,639,214.98			
		7,510,350.46			

7,148,629.79	5,367,613.73	75100 - Facilidades y Administración
142,972.60	107,352.27	75100 - Facilidades y Administración
218,748.07	164,248.98	75100 - Facilidades y Administración

V. ARREGLOS DE GESTIÓN

El contenido bajo esta sección permanece invariable.

VI. MARCO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El contenido bajo esta sección permanece invariable.

VII. CONTEXTO LEGAL

El contenido bajo esta sección permanece invariable.

VIII. OTROS ASPECTOS

El contenido bajo esta sección permanece invariable.

IX. EL CALENDARIO DE PAGOS Y LOS DETALLES DE LA CUENTA BANCARIA DEL PNUD

El monto del pago, si éste se efectúa en una moneda distinta al dólar de Estados Unidos de Norteamérica, será determinado aplicando la tasa de cambio operacional de Naciones Unidas válida a la fecha del mismo. En caso de existir alguna variación en el tipo de cambio operacional de Naciones Unidas, en forma previa a la plena utilización del pago por parte del PNUD, el monto del saldo de los fondos aún retenidos para entonces será ajustado según corresponda. Si se registra, en tal caso, una pérdida en el monto del saldo de los fondos, el PNUD informará debidamente al Gobierno, con el objeto de determinar la factibilidad de una financiación adicional por parte de dicho Gobierno. En caso que tal financiación adicional no sea posible, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda proporcionada al proyecto.

Calendario para desembolso de fondos		
Fase y Fecha del desembolso	Porcentaje	Monto
1er Desembolso Fecha: 1er trimestre de 2017	45% del monto total de la enmienda	US\$ 1,890,673.64
2do Desembolso Fecha: 2do trimestre de 2017	20% del monto total de la enmienda	US\$ 840,299.39
3er Desembolso Fecha: 3er trimestre de 2017	20% del monto total de la enmienda	US\$ 840,299.39
Desembolso final Fecha: 3er trimestre de 2017	15% del monto total de la enmienda	US\$ 630,224.55
Total (US\$)		US\$ 4,201,496.97

El anterior calendario de pagos toma en consideración la necesidad que los pagos se efectúen por adelantado con respecto a la ejecución de las actividades planificadas. Este podrá ser enmendado para que mantenga su coherencia con respecto al progreso experimentado a medida que el proyecto se realiza.

El PNUD recibirá y administrará el pago de acuerdo con los reglamentos, las reglas y las directivas del mismo. Todas las cuentas y estados financieros serán expresados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

Si se esperan o se consideran alzas no programadas en gastos o en compromisos (ya sea debido a factores inflacionarios, fluctuación en las tasas de cambio o hechos fortuitos), el PNUD entregará al Gobierno -de manera oportuna- una estimación complementaria, indicando la financiación adicional necesaria. El Gobierno hará sus mejores esfuerzos para obtener los fondos adicionales requeridos.

Si los pagos arriba mencionados no son recibidos según lo indica el calendario de pagos o si la financiación adicional requerida como lo menciona el párrafo anterior no está disponible por parte del Gobierno u otras fuentes, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda que se proporciona al proyecto regido por el presente Acuerdo.

Todo interés devengado atribuible a la contribución recibida será abonado a la Cuenta de Costos Compartidos del Programa y se utilizará según los procedimientos del PNUD establecidos.

De acuerdo a las decisiones y directivas de la Junta Ejecutiva del PNUD, la contribución retenida por la organización para cubrir los Servicios Administrativos Generales en los proyectos financiados con fondos aportados por el Gobierno, será de al menos 3% de los fondos ejecutados. Dicho porcentaje podrá ser aumentado si así es acordado por las partes, dependiendo de la complejidad de cada operación.

Adicionalmente, con el objetivo de sufragar la totalidad de costos directos vinculados a la implementación de la iniciativa, el proyecto deberá asumir los costos asociados al apoyo brindado por el PNUD, según lo establecido en la política corporativa de recuperación de costos directos vigente para estos fines y sus actualizaciones.

X. ANEXOS

El contenido bajo esta sección permanece invariable.